

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

“BCB DIRECTO”

6%

Adquiere tu bono
“BCB Directo”
y gana atractivos rendimientos.

**Límite máximo de compra
200 Bonos**

Disponible desde el 17 de agosto de 2018



El Banco de los Bolivianos

El BCB  años contribuyendo al desarrollo económico del país

Invierte en el bono “BCB Directo”

RENDIMIENTO Y PLAZO

Los bonos “BCB Directo” pagan un rendimiento de 6,00% anual y su oferta inicia el día viernes 17 de agosto de 2018 con un plazo de 238 días. Para los días subsecuentes, la colocación se efectúa a plazo restante, es decir, el plazo de los bonos disminuye cada día en función de la fecha en la cual usted decide adquirirlos.

Por ejemplo, si usted realiza su compra el 24 de agosto de 2018 los bonos tendrán un plazo de 231 días o si decide comprar el 21 de septiembre de 2018 los bonos contarán con un plazo de 203 días, generando en estos casos los siguientes rendimientos:

Fecha de colocación	24-agosto-2018	21-septiembre-2018
Plazo en días	231	203
Rendimiento anual	6,00%	6,00%
Cantidad de bonos a comprar	200	200
¿Cuánto debo invertir?	Bs200.000	Bs200.000
Rendimiento generado*	Bs7.700,00	Bs6.766,67
¿Cuánto recibo al vencimiento?	Bs207.700,00	206.766,67

*El rendimiento calculado no incluye la retención del RC-IVA

LÍMITE MÁXIMO POR PERSONA:

El límite de compra para los bonos “BCB Directo” es de 200 bonos por cliente, adicional a lo establecido para la tenencia de otros valores de venta directa del BCB denominados en bolivianos.

FACILIDADES PARA COBRAR ANTICIPADAMENTE SUS BONOS

Es posible cobrar los bonos “BCB Directo” antes de la fecha de su vencimiento. Después del día 30, usted recibirá un interés calculado según el plazo transcurrido y la tasa correspondiente a ese plazo. Hasta el día 30, no recibirá intereses.

Si usted compró los bonos “BCB Directo” por internet, podrá solicitar el cobro antes del vencimiento por este mismo medio.

REQUISITOS

- Presentar un documento de identidad vigente emitido en el país (C.I. o Pasaporte) y la fotocopia respectiva.
- Ser mayor de 18 años o adquirirlos con una persona mayor de edad, de forma conjunta.
- Certificado de Inscripción en el SIN con Código de Seguridad, vigencia de 5 días y la actividad principal o secundaria que señale expresamente: colocación de capitales. Si no presenta este documento, se realizará la retención del 13% (RC-IVA) del interés ganado, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 843.

ADQUIÉRELOS

- De lunes a sábado en todas las agencias y/o sucursales del Banco Unión S.A. a nivel nacional en los horarios de atención establecidos.
- De lunes a viernes de 8:30 a 18:30 en Plataforma de atención al cliente del Banco Central de Bolivia (BCB), calle Ayacucho esq. Mercado, ciudad de La Paz.
- Mediante tarjeta de debito de la Red ENLACE, solo en oficinas del BCB.
- A través de banca por Internet desde el sitio web del BCB: www.bcb.gob.bo

**Mayor información: Línea gratuita 800-10-2004 ó
visita la página web: www.bcb.gob.bo**